

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE UN ESLOGAN PARA EL IES. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.

PREÁMBULO:

El IES. Antonio Dominguez Ortiz no dispone de un eslogan (Frase breve, expresiva y fácil de recordar), que le identifique de un modo fácil e inequívoco con la imagen del centro actual.

Por esta razón desde la Asociación de Madres y Padres del Centro, y a petición del Equipo Directivo y Claustro de Profesores, se convoca un concurso de Diseño del eslogan destinado a ser la imagen representativa del IES.

BASES DEL CONCURSO:

- **Objetivo:** Diseño de un Eslogan destinado a ser la imagen representativa del IES en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web y otros documentos.
- **Requisitos/ Aspectos Valorables:** El eslogan deberá reflejar la naturaleza del IES, por lo que se valorará:
 - Que represente a todos los que cursan sus estudios.
 - Que se tenga en cuenta nuestro barrio.
- **Participantes:** Podrán participar en el concurso todos los alumnos del Centro. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 eslogan de forma individual.
- **Propuesta:** El diseño será original.
- **Documentación:** Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "CONCURSO LOGOTIPO" que contendrán en su interior:
 - El eslogan original a mano de tamaño A5.
 - Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono y curso.
- **Plazo de Presentación:** El plazo para presentar los diseños comenzará el 1 de marzo y finalizará el 30 de marzo. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos a la Asociación de Madres y padres del IES entregándolos en la Secretaría en su horario de atención.
- **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:
 - La directora del Centro.
 - Dos profesores del Centro.
 - La Presidenta del Ampa.

- **Miembros del Jurado:** Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.
- **Acuerdo del jurado:** De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá dos posibles que se someterán a la votación de los alumnos del colegio por aulas. En caso de empate en las aulas el jurado votará en 2º ronda y elegirá el logotipo definitivo.
- **Dotación del premio:** El Ampa concederá al ganador del concurso y al finalista un regalo didáctico.
- **Propiedad intelectual:** El eslogan premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del IES, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario.
- **Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del IES que podrá hacer uso del mismo reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre el mismo.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

El fallo se hará público a través de la página web y el tablón de anuncios del Ampa en el IES.

Las bases podrán ser consultadas en la página web del IES y en el tablón de anuncios de la Asociación.

Se realizará una presentación del Eslogan en el acto de celebración del 40 cumpleaños del Centro en el que también se entregará el premio al Ganador y al Finalista del concurso.

La Junta Directiva del Ampa